



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 08 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4751 /

VISTOS:

La Programación Específica “**Aniversario Radio Estrella del Norte 55 años Juntos**”, la necesidad de generar espacios de desarrollo cultural y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese Programación Específica “**Aniversario Radio Estrella del Norte 55 años Juntos**”, cuyo objetivo es entregar un merecido reconocimiento a los 55 años de trayectoria de Radio Estrella del Norte de Vallenar.
- 2.- Costo total del Programa \$ 300.000.- y considera pago de:
– Cena : (preparación, arriendo de vajilla y mantelería), y arreglos florales \$ 246.000.- IVA incluido - Factura.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al Ítem 215-22-01-001 del Presupuesto Municipal vigentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

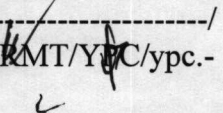

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/ 
CTR/NFR/HR/MT/YJC/ypc.-